

V° Po	sic.	Α	Tipo	s económicas en estimación objetiva - Pago fraccionado Descripción	Validación	Contenido	Us
1	1	3	Num		Obligatorio	Constante "131"	-
2	4	2	Num		Obligatorio	Constante "01"	MI
3	6	1_	Α	Indicador de página complementaria		En blanco	MI
4	7	1	Α		Obligatorio PI	Ver nota	
5	8	5	Num	v	Obligatorio	Incluido en el fichero ADMON.TXT	MI
6 7	13 22	9	An An	()	Obligatorio Obligatorio PI	NIF válido de P.F.	PI
8	26	30	An		Obligatorio Pi		MI
9	56	15	A		Obligatorio P. F.		MI
0	71	4	Num		Obligatorio Obligatorio		IVII
1	75	2	An		Obligatorio	"1T", "2T", "3T" ó "4T"	
2	77	5	An	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 1			
3	82	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Rdto. neto actividad - 1		11 enteros y 2 decimales	
4	95	5	Num	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje aplicable 1		3 enteros y 2 decimales	
5	100	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Resultado aplicación porcentaje a cada actividad - 1		11 enteros y 2 decimales	
	113	5	An	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 2			
	118	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Rdto. neto actividad - 2		11 enteros y 2 decimales	
	131	5	Num	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje aplicable 2		3 enteros y 2 decimales	
	136	13	N Am	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Resultado aplicación porcentaje a cada actividad - 2		11 enteros y 2 decimales	
	149 154	5 13	An N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 3		11 antoros y 2 desimales	
	167	5	Num	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Rdto. neto actividad - 3 Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje aplicable 3		11 enteros y 2 decimales 3 enteros y 2 decimales	
	172	13	N	Liquidación (3) - 1. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje apricable 3 Liquidación (3) - 1. Activ. económicas estimac. objetiva - Resultado aplicación porcentaje a cada actividad - 3		11 enteros y 2 decimales	
	185	5	An	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 4		Tremeres y 2 decimales	
	190	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Rdto. neto actividad - 4		11 enteros y 2 decimales	
	203	5	Num	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje aplicable 4		3 enteros y 2 decimales	
	208	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Resultado aplicación porcentaje a cada actividad - 4		11 enteros y 2 decimales	
8	221	5	An	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Actividad (epígrafe I.A.E.) - 5			
9	226	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Rdto. neto actividad - 5		11 enteros y 2 decimales	
	239	5	Num	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Porcentaje aplicable 5		3 enteros y 2 decimales	
	244	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Resultado aplicación porcentaje a cada actividad - 5		11 enteros y 2 decimales	
	257	13	N	Liquidación (3) - I. Activ. económicas estimac. objetiva - Suma de resultados [01]		11 enteros y 2 decimales	
	270 283	13 13	N	Liquidación (3) - II. Activ. económicas estimac. objetiva distintas - Volumen de ventas o ingresos [2]		11 enteros y 2 decimales	
	296	13	N N	Liquidación (3) - II. Activ. económicas estimac. objetiva distintas - Pago fraccionado [03] Liquidación (3) - III. Activ. agrícolas, ganaderas estimac. objet Volumen ingresos trimestre [04]		11 enteros y 2 decimales 11 enteros y 2 decimales	
	309	13	N	Liquidación (3) - III. Activ. agrícolas, ganaderas estimac. objet Volunter inigresos timestre [04] Liquidación (3) - III. Activ. agrícolas, ganaderas estimac. objet Pago fraccionado [05]		11 enteros y 2 decimales	
	322	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - Suma de los pagos fraccionados [06]		11 enteros y 2 decimales	
	335	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - A deducir: retenciones e ingresos a cuenta [07]		11 enteros y 2 decimales	
	348	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - Diferencia (06) - (07) [08]		11 enteros y 2 decimales	
	361	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - A deducir [09]		11 enteros y 2 decimales	
1	374	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - Total (08) - (09) [10]		11 enteros y 2 decimales	
2	387	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - A deducir - Resultado a ingresar de las anteriores declaraciones [11]		11 enteros y 2 decimales	
	400	13	N	Liquidación (3) - IV. Total liquidación - Resultado de la declaración [12]	·	11 enteros y 2 decimales	
	413	13	N	Ingreso (4) - Importe del ingreso [I]		11 enteros y 2 decimales	
5	426	1	Num	Ingreso (4) - Forma de pago		"0" No consta, "1" Efectivo,	
						"2" Adeudo en cuenta, "3"	
						Domiciliación	
	427	4	An	Ingreso (4) - Código cuenta cliente - Entidad			
	431	4	An	Ingreso (4) - Código cuenta cliente - Sucursal			
	435	2	An	Ingreso (4) - Código cuenta cliente - DC			
	437 447	10 1	An An	Ingreso (4) - Código cuenta cliente - Número de cuenta A deducir (5) Declaración con resultado a deducir en los siguientes pagos fraccionados			
	447	16	An	Complementaria (7) - Código electrónico declaración anterior			PI
	464	13	An.	Complementaria (7) - Codigo electronico declaración anterior Complementaria (7) - Número de Justificante anterior			
	477	100	An An		Obligatorio PI		PI
	577	9	An		Obligatorio PI		PI
	586	350	An	Observaciones	- : g · ·		PI
	936	20	Α	Firma (8) - Localidad			MI
	956	2	An	Firma (8) - Fecha: Día			MI
		40	Α	Firma (8) - Fecha: Mes	-		MI
	958 968	10		Firma (8) - Fecha: Año			MI

Nota: El uso MI significa que sólo se tiene en cuenta en el módulo de impresión y el uso PI significa que sólo tiene utilidad en las presentaciones por Internet.

PI :El tipo de declaración puede ser: B (resultado a deducir) G (cuenta corriente tributaria -ingreso) I (ingreso) N (negativa) U (domiciliación del ingreso en CCC)

MI :En caso de declaración negativa consígnese "N". En el caso de declaración NO negativa, se considerará válido cualquier otro carácter alfanumérico